

PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Jueves 1 de Agosto de 1793.

SOBRE LA PROTECCION DE LOS PODEROSOS EN FAVOR DE
las Ciencias y Artes.

ES claro é indubitable que los magnates y poderosos componen uno de los brazos fuertes del Estado, porque es claro é indubitable que en cada País poseen una gran parte de él, que no suele ser la peor. Esto supuesto, ¿quien negará que deben ser un apoyo fortisimo del Estado, un arrimo de la Nacion, y un fundamento sobre que debe estribar mucha parte de su felicidad pública? Si esto pasára así entre nosotros, serviria todo este proemio para dirigirme á pronunciar los mas justos y merecidos elógios; pero, ay de mí! Patria mia, quanto siento en lugar de hacerlo así tener que dictar reflexiones dirigidas á ver si puede efectuarse el que haya un fundado motivo para publicarlos! Desengañémonos; reine el patriotismo en nuestros conciudadanos ricos y poderosos, y serémos felices: así como el que ha de mandar necesita precisamente mas talento, mas capacidad, mas fondo de recursos, que el que ha de obedecer, pues este solo necesita comprension y buen deseo; así tambien debe tener mayor patriotismo el que mejor uso puede hacer de él, que no el infeliz que en nada puede cocontribuir á su mayor fomento. El artesano, el soldado, ú otro qualesquiera que se mantenga de su trabajo ú oficio ¿como ha de dar pruebas reales de buen patriota, del modo que puede darlas un rico, poseedor de Mayorazgo, de Ingenio, de Haciendas pingües &c. que le contribuyen con rentas excesivas que malgasta ó desaprovecha: bienes que unicamente le ha cedido la suerte? y que por tanto deben hacer brillar mas las muestras de agradecido? En su mano está, segun la inclinacion de su genio, proteger y adelantar las Artes y las Ciencias, el trabajo, la industria, y los talentos, ya por la arquitectura, fabricando algun edificio útil que redunde en beneficio del Público: ya procurando la facilidad de los transportes, con ayudar á la construccion de caminos cómodos, puentes, calzadas, &c. ya erigi-

giendo una fábrica, ó una sociedad, que sea útil al País, ó sosteniendo y fomentando las ya establecidas: ó ya, en fin, protegiendo á los sábios, y á los hombres industriosos y aplicados, sosteniendoles con beneficios, y animandoles con recompensas à no desistir de sus nobles y utiles tareas, y á dexar à la Patria monumentos de su aplicacion que exciten á sus conciudadanos á conseguir el mayor brillo y perfeccion en cada una de las Ciencias. Apénas tendríamos las sábias memorias que nos han quedado del célebre Miguel de Cervantes Saavedra, si la proteccion del Conde de Lemos, y Arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval, no hubieran sostenido á este héroe de la Nacion, para que no desmayase al ver el poco fruto que sacaba de su estudio. ¡Oh! quan feliz sería qualquiera Reyno en donde movidos los mas de los magnates y poderosos con el impulso de la razon, conviniesen unanimes en dirigir todas sus miras y facultades á realizar estas ideas, y á hacer por este medio felices é industriosos á sus conciudadanos.

✽:(o)(o)(o)(o)(o)(o)(o)(o):✽:(o)(o)(o)(o)(o)(o):✽

SEÑORES REDACTORES DEL PERIODICO.

Muy Señores míos: Quando supe que se habia puesto á cargo de la Sociedad Patriótica el papel Periódico de esta Ciudad; y que para su redaccion se habian nombrado quatro individuos de aquel Cuerpo; concebí las mejores esperanzas de que un papel hasta aqui poco útil sería en lo sucesivo un medio de facilitar la pública instruccion, esparciendo ideas que aunque generales contribuirian á mejorar ó ampliar nuestros escasos conocimientos en agricultura, comercio, y artes; principales objetos à que Vmds. ofrecieron dirigir sus miras; ó à lo menos que nos divertiria con rasgos históricos, anécdotas curiosas, y noticias de inventos en Ciencias y Artes, artículos que igualmente comprehendia el citado plan, segun me ha informado uno de los Socios.

No solo se han desvanecido estas mis lisongeras esperanzas, sino que las he perdido enteramente de ver nunca realizado su importante objeto; pues en lugar de hacerse mas útil el Periódico lo encuentro cada vez mas insulso, y por consiguiente mas inutil.

Aunque Vmds. tendrán bien presentes los asuntos que en él han dado al Público, quiero ponerselos á la vista todos juntos, en el siguiente Indice.

No. 41. y 42. Carta de un padre á su hijo con el objeto de separarle del vicio del juego.

No. 43. Carta firmada *El Bribon*, en que se declara quien fue el autor del papel impreso en los Periódicos de 9 y 12 de Mayo; y se incluye una *Epistola* que habia compuesto D. Pedro de Lojaisar dando cuenta del encargo que en Lima hizo el Dios Apolo á su hijo (autor del citado papel) para que viniese á la Havana á enseñarla como maestro, á ilustrar su Periódico indigente y á influir la reforma en sus estudios: y de que el susodicho su hijo, por complacer á su padre, se partió con empeño, visitó á esta Ciudad, y la fecundó sin desvío.

No. 44. Corto discurso sobre lo perjudicial que es el espíritu de partido.

No. 45. Carta sobre las ningunas ventajas, que las Damas puedan prometerse de uso del ingredientes para hermostear el rostro.

No. 46. Real Orden previniendo se dén gracias á los que han contribuido á la impresion y publicacion de las *Floras Americanas*: Sigue la noticia de los que han sido, y de las cantidades que han dado.

No. 47. Carta al Solitario (que tiene por epígrafe un texto latino, lleno de barbarismos por mal copiado) en que prodigandole los elógios por su gran viveza de espíritu, memoria rara, juicio sólido, exacta crítica, profunda noticia de lenguas, altos conocimientos &c. se le incita á que enriquezca nuestro Periódico, rechazando los dardos de los zóylos que blasfemando todo lo que ignoran, le acusan de varios defectos que contiene su erudito papel inserto en los Periódicos núm. 37 y 38.

No. 48. 49. y 50. Discurso sobre el problema: ¿Es mas útil al enfermo tener un médico, ó muchos á un tiempo?

No. 51. Canto de un toscó ingenio á la general convocatoria en órden á que cada vasallo manifieste su amor al Soberano, para lustre de la Religion y del Estado.

No. 52. Modesta Apología (segun lo demuestra el epígrafe), que en respuesta á su amigo D. Pedro de Lojaisar, hace el Sr. Solitario de su erudito papel ya citado, contra los que sabiendo menos que sumereed, y hallandose en el A. B. C. de nuestro idioma, han proclamado la despreciable censura (quiere decir censura) que le denuncia su amigo. (Se finalizará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

D. Joseph Bargas, sugeto hábil se encontrará en cuentas, gramática y filosofia, solicita acomodo para Ayo ó Mayordomo. En la pulperia que está frente á la Real Compañía, calle del Colegio de las Niñas núm. 5

se encontrará

Ventas Un mulato zapatero y buen calesero, en 350 pesos. Da. Josepha Agustina Sanchez, que vive en la calle de Aguiar dará raz.

Otro de 18 años, sano y con

las tachas de ladrón y cimarrón, en 350 pesos libres para el vendedor. Una Negra criolla, lavandera y cocinera, en 300 pesos libres para el vendedor. En la calle de Santa Clara á San Agustín núm. 37 darán razon.

Una volante que todavía no ha rodado, y otros muebles de casa D. Domingo Parra dará razon.

Una cama con su colchón, y un reloj. En la calle de la Lamparilla núm. 207 darán razon.

Una China de edad de 30 años, buena lavandera y cocinera, coartada en 250 pesos, y se dá en 250 libras de derechos. En la calle de Chacon núm. 13 vive su dueño, quien informará de sus tachas.

Dos Negras, la una lavandera y piladora de chocolate, y la otra también lavandera y con un hijo de dos meses, la que se dará por algún impuesto aunque se vuelva algún dinero. El Procurador D. Manuel Montiel dará razon.

Otra de 20 á 22 años, lavandera y cocinera de un ordinario. D. Juan Cabo, que vive frente á la Carcel dará razon.

Un Negro criollo de 21 años, calesero, algo cocinero, y ágil para el Campo, sano y con las tachas de cimarrón y jugador, en 300 pesos. En la calle de la Amargura núm. 7. darán razon.

Se alquila un zaguan para guardar cajas de azúcar, volantes &c. En la calle de Cuba núm. 60 d. r.

Pérdidas Unas hebillas de piedra

venturina, guarnecidas de piedras blancas, cuadradas, redondas por las esquinas, y con unas estrellitas de oro esmaltadas sobre la venturina. El que las entregare ó diere noticia de ellas á D. Antonio Quintana y Coimbra, su dueño, recibirá una buena gratificación.

Una Negrita criolla como de 5 años, que ayer por la mañana se extravió de la casa de su ama Da. Tomasa Duarte, que vive frente al Sr. Contador de Exército. El que la encontrare acuda con ella á dicha casa que se le gratificará.

El que se hubiere encontrado un rosario de oro con cuentas negras, que se extravió el 28 del pasado en la Iglesia del Convento de Predicadores, sirvase traerlo á esta Imprenta donde se le gratificará completamente.

Entradas de Embarcaciones.

De Filadelfia en 28 con 28 dias de navegacion Goleta española la Albeseana, con harinas para Nueva Orleans; su Capitan D. Daniel Claque.

De Jamayca en 29 con 18 dias Bajandra inglesa el Neptuno, conduce 12 Negros: su Capitan D. Ricardo Martin.

De Montevideo en idem con 72 dias Fragata San Joseph y Animas, conduce 5125 quintales de carne, 2 de velas de sebo, 120 de sebo derretido, y 4000 pesos fuertes: su Capitan D. Joseph de Carrandi.

Con permiso del superior Gobierno.